ELIGE SUBNACIONALES 2015

Los Tiempos





Cochabamba | Edición Nº 03 | Lunes 19 de Enero, 2015

SEGÚN EXPERTOS, COCHABAMBA DEBE DEFINIR HACIA DÓNDE QUIERE IR

Plan de desarrollo, reto de nuevos líderes

SEGURIDAD CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA, MEJORA DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y REORDENAMIENTO TERRITORIAL SON ALGUNAS DE LAS EXPECTATIVAS QUE PLANTEA LA POBLACIÓN Y QUE LAS PRÓXIMAS AUTORIDADES DE COCHABAMBA DEBERÁN SATISFACER DESDE EL MUNICIPIO, LA GOBERNACIÓN O LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.

Págs. 6-7

2



El TED por dentro, cómo funciona y cuáles son sus tareas

Pág. 3



En los comicios regionales se votará en dos papeletas

Pág. 8

Foto: José Rocha

EL EXALCALDE CASTELLANOS SEÑALA QUE SE TRABAJÓ EN BASE A UN PLAN ESTRUCTURAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LO QUE CONSIDERA UN HITO HISTÓRICO EN SU GESTIÓN MUNICIPAL.

CONCEJALES PIDEN CONTINUIDAD

Págs. 4-5

LA FOTO DEL DÍA

Foto: Daniel James



VIGILIA *La candidata Rebeca Delgado, de Unidos por Cochabamba (Unico), después de conocer la determinación del Tribunal Electoral Departamental (TSE) de inhabilitarla para participar en las elecciones regionales del próximo 29 de marzo.*

VOTO SECRETO

Entrenamiento para Gobernador

El candidato del MAS a la Gobernación de Cochabamba, Iván Canelas, desde que fue oficializada su candidatura, no se pierde ni un sólo acto. Asiste a las entregas de obras y participa en las mesas de negociaciones. En el último conflicto entre masistas, cuando cambiaron alcaldes de un día para otro, estuvo poniendo en vereda a los descarriados.

Cholango desaparece

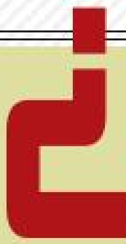
El exalcalde "Cholango", tras ser buscado de "k'ucho a k'ucho" por la ciudad, no fue encontrado en ninguna gigantografía ni propaganda sobre sus buenas obras. Todas fueron retiradas con prontitud. Tampoco se lo ve en la televisión, donde tenía publicidad a nivel nacional y en los horarios con mayor rating.

La Paz del futuro es de Omar Rocha

El alcalde de La Paz, Omar Rocha, ha decidido hacer una revolución en ese municipio y limpiar cualquier rastro de "La Paz con fuerza, con ñe'ke" para convertirla en "La Paz del futuro". El único problema es que ese cambio de imagen que podría durar cuatro meses, cuesta 5,5 millones de bolivianos que no saldrán de su bolsillo. ¡Qué desatino!

YO OPINO

Orden, limpieza y transparencia son considerados fundamentales y prioritarios para los ciudadanos



¿Cuál considera que es el tema primordial en el que deben trabajar las próximas autoridades para el desarrollo de Cochabamba?





La prioridad es definitivamente el orden, hago comparaciones con un cuarto. Cuando un cuarto está desordenado no sabemos dónde están las cosas. Cochabamba necesita orden en lo que significa la presencia de las vehículosy particularmente el mercado. Todas las plazuelas calles y avenidas se están convirtiendo en un mercado. El reto para las próximas autoridades está en ordenar nuestra ciudad y no tanto en proyectos estrella como los puentes del sur.

Hugo Gumiel Chacón
Periodista-Radialista





Las futuras autoridades de Cochabamba tienen que tratar primero el problema que generan los basureros. Los ciudadanos tienen que tener más conciencia con lo que se refiere a la ecología. Los ciudadanos también tenemos que dar más de nosotros y no botar la basura en las calles, no botar tantas cosas de plástico, reducir el consumo de plásticos en general. También velar porque no haya corrupción en lo que se refiere a la política.

Jessica Saavedra
Psicóloga





Para mi en realidad la prioridad que deben tener las autoridades es la limpieza de la ciudad. Asimismo, el ordenamiento vehicular y las las calles porque son un caos total. Parece como que todo fuera un mercado y eso es algo que realmente da mal aspecto y no es nada bueno para la ciudad que está en desarrollo y necesita atención de las autoridades. Definitivamente, hay mucha basura en las calles, hay mucho desorden.

José Abel Prado
Profesor





Lo más importante en este momento para la ciudad es la organización. Hay proyectos que tienen mucho retraso porque se quedan apilados y al final nunca los ejecutan. Pienso que hay que buscar un mejor sistema de organización para que las obras sean ejecutadas. También está el tema de la corrupción que sabemos que hay en todo lado. Hay que tratar de evitar eso. Son esos puntos los que van a favorecer a los candidatos que no sean oficialistas.

Brian Montaño
Estudiante



Ahora comienza la batalla legal y constitucional contra la dictadura del Movimiento Al Socialismo. (...) Este no sólo es un golpe a Rebeca Delgado, es un golpe al voto del pueblo, es un golpe a la democracia".

Rebeca Delgado,
candidata inhabilitada
El martes pasado a medianoche en el TED..



"Los inhabilitados no van más, estas personas inhabilitadas ya no pueden ser reubicadas en la lista, ya no se abre un espacio más para complementar la documentación faltante".

Ramiro Paredes
Vocal del Tribunal Supremo Electoral.

Cochabamba El Tribunal Electoral está conformado por una enfermera, una auditora y tres abogados

Un equipo de 27 personas está al frente de los comicios

REDACCIÓN CENTRAL

La Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba, que conducirá las próximas elecciones regionales de marzo próximo, está en manos de un equipo de tres abogados, una enfermera y una auditora, con una antigüedad entre 4 y 16 años en esa repartición. Éste está integrado por Rocío Jiménez como presidenta y Consuelo Grigoriú como vicepresidenta, además de Betsabé Merma, Daniel Campos y Ramiro Borda como vocales.

Todo el personal del TED alcanza a 27 personas, entre mensajero, secretaria, personal administrativo y técnico y vocales. Este equipo conducirá los próximos comicios regionales, en los que se elegirá a un gobernador, 69 asambleístas titulares y suplentes por territorio y población y 649 concejales titulares y suplentes y alcaldes de 47 municipios.

A ello se agrega que, la parte más morosa, la notificación a los jurados electorales, estará a cargo de alrededor de 1.040 notarios, unos 30 más que en las elecciones nacionales pasadas.

En estas elecciones regionales participan 21 organizaciones políticas, de las cuales 16 son agrupaciones ciudadanas, entre los que se encuentra el ayllu Kirkiawi (Pokuy), de Bolívar. Además de los partidos Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Movimiento Al Socialismo (MAS), Frente Para la Victoria (FPV), Movimiento Social Demócrata (Demócratas) y la alianza Unidos por Cochabamba (Único).

Los cinco vocales, además de conformar la sala plena, también cada uno está encargado de supervisar dos circunscripciones y un área del Tribunal Electoral Departamental, como el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), las áreas legal, geográfica, administrativa o de las tecnologías de información y comunicación.

En suma, el TED, bajo las directrices del Tribunal Supremo Electoral (TSE), está encargado de administrar y ejecutar los proceso electorales y las revocatorias de mandato de alcance nacional, departamental, regional y municipal, bajo la organización, dirección y supervisión del Tribunal Supremo Electoral. Asimismo, tiene la tarea de fijar el número y la ubicación de los recintos y mesas electorales de su departamento, en todos los procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato.

QUIÉN ES QUIÉN EN EL TED

PRESIDENTA



ROCÍO JIMÉNEZ, ABOGADA

La Presidenta del Tribunal Electoral Departamental trabaja en esa entidad alrededor de cuatro años. Fue elegida en ese cargo en reemplazo de la vocal Consuelo Grigoriú. Ha trabajado en las elecciones de 2014.

La abogada, además de presidir la Sala Plena, está encargada de dirigir el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), en procesos electorales. Junto a ella trabajan otras cinco personas. Esta repartición del Tribunal promueve la democracia intercultural, aplicando estrategias, planes y proyectos de educación ciudadana para el ejercicio de la democracia directa y participativa, la democracia representativa y la democracia comunitaria, el control social y el registro cívico.

Otra de sus tareas es supervisar las circunscripciones 20 y 27 en procesos electorales.

VICEPRESIDENTA



CONSUELO GRIGORIÚ, ENFERMERA

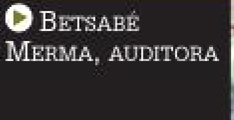
La Vicepresidenta del Tribunal Electoral Departamental trabaja en esa entidad alrededor de 16 años. Recientemente fue elegida en ese cargo después de haber sido presidenta por un periodo. Ha trabajado en al menos cinco elecciones nacionales, municipales y de gobernadores.

Grigoriú, de profesión enfermera, es la más experimentada en la conducción de procesos electorales.

Como encargada del área legal, junto a un equipo, debe emitir informes jurídicos en materia administrativa y jurisdiccional. Asimismo emitir opinión jurídica sobre interpretación y aplicación de disposiciones legales a casos concretos.

Otra de sus tareas es supervisar la Circunscripción 23 en periodo electoral.

VOCAL



BETSABÉ MERMA, AUDITORA



La vocal Merma es de profesión auditora, pero trabaja en el Tribunal Electoral Departamental hace ocho años.

Entre sus labores, como encargada del área geográfica junto a otro empleado, están procesar información de campo a través de la captura de imágenes y datos satelitales que permitan generar reportes cartográficos para brindar información sobre la ubicación de los asientos y recintos electorales de Cochabamba. En elecciones debe elaborar las guías de trabajo para el funcionamiento del sistema de información geográfica y cartográfica del TED. También debe actualizar los datos cartográficos en el departamento.

Por otro lado, están a su cargo las circunscripciones 22 y 26.

VOCAL



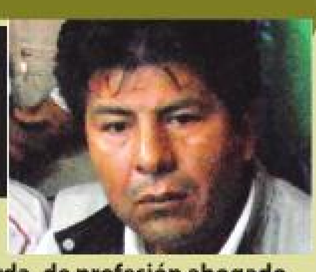
DANIEL CAMPOS, ABOGADO



El vocal Daniel Campos, de profesión abogado, trabaja en el Tribunal Departamental Electoral (TED) hace cuatro años, por lo que ha participado en la organización de una elección presidencial. Entre sus tareas como encargado del área administrativa, que son desarrolladas junto a otras seis personas, están planificar, organizar y ejecutar las actividades administrativas financieras del TED. También la unidad de la cual está a cargo realiza el reclutamiento y selección de personal del TED y prepara la documentación de designación del personal para la firma de la autoridad competente conforme a normas vigentes. Asimismo, realiza todos los actos administrativos de los procesos de contratación de bienes y servicios de todas las modalidades. Por otro lado, están a su cargo las circunscripciones 24 y 28.

VOCAL

RAMIRO BORDA, ABOGADO



El vocal Ramiro Borda, de profesión abogado y exoficial de Registro Civil, trabaja en el TED hace cuatro años, por lo que ha participado en la organización de una elección presidencial.

Entre las tareas del vocal encargado del área de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) están administrar el equipamiento tecnológico que consiste en mantener en buen estado el Data Center, Internet, telefonía y redes de datos para garantizar el aprovechamiento de los recursos informáticos. También está encargado de la capacitación de notarios electorales, además de entregarles material. Durante los procesos debe actualizar el padrón, poner en marcha todo el sistema de cómputo de votos, hacer informe de resultados.

Están a su cargo las circunscripciones 21 y 25.

Los PROYECTOS de las organizaciones

Foto: Carlos López



SESIÓN El exalcalde Edwin Castellanos junto a los concejales el 2014.

Cumplimiento Las autoridades exigen que las normas aprobadas se cumplan

Piden continuidad en trabajo municipal

EL EXALCALDE EDWIN CASTELLANOS DICE QUE EN SU GESTIÓN SE PUDO COORDINAR EFICIENTEMENTE CON LA BANCADA OFICIALISTA COMO CON ALGUNOS CONCEJALES DE LA OPOSICIÓN.

July Rojas Medrano

A cuatro años y medio de la gestión municipal, las autoridades tanto del ejecutivo como del Concejo Municipal destacan el trabajo realizado en este tiempo, sin embargo, reconocen que varios proyectos que son considerados importantes para el desarrollo de la provincia Cercado se han iniciado, pero necesitan que las próximas personas que ocupen estos cargos den continuidad.

Edwin Castellanos, quien hasta hace menos de un mes fue el burgomaestre de Cercado, dijo que todos los aciertos que tuvo como alcalde se deben a que fueron asumidos como parte de un “Plan Estructural de Ordenamiento Territorial que fue trabajado durante nuestra gestión y constituye un verdadero hito histórico en Cochabamba”.

Si bien la gestión municipal a nivel general se realizó con algunos “roces” a causa de los colores políticos, algunos concejales del oficialismo como de la oposición reconocen que la mayor parte de las propuestas planteadas por el Ejecutivo han sido viabilizadas y apoyadas.

Al inicio el Concejo Municipal empezó con una mayoría opositora, es decir, cinco concejales de Todos Por Cochabamba (TPC), un concejal de Frente Para la Victoria (FPV) y cinco del Movimiento Al Socialismo (MAS), al transcurrir el tiempo el MAS logró conseguir el apoyo de Rolando Cáseres quien pertenecía a la alianza de TPC.

“Yo tengo el criterio de que las pugnas políticas acaban cuando acaba la elección, a partir de ahí ya había un alcalde electo y a título muy personal tenía dos opciones: ponerme del lado de los opositores y trancar toda la gestión municipal o ser un sexto concejal como resultado de un acuerdo con el alcalde Castellanos y el presidente Evo Morales. La decisión que tomé fue una decisión polémica porque sufrí una persecución durante cuatro años”, dijo Cáseres

Castellanos en una evaluación general destaca la inversión de más 79 millones de bolivianos en seguridad ciudadana, en obras como las estaciones policiales integrales en el norte y sur de la ciudad. En cuanto a salud, la inversión llegó a 290 millones de bolivianos con la construcción de ocho modernos centros de salud de primer nivel en distintos distritos de la ciudad, la refuncionalización del hospital Materno Infantil del Norte y el Hospital General de segundo nivel del Norte; además de la construcción de los hospitales de segundo nivel Cochabamba y del Sur.

“En lo personal, me siento muy complacido con la inversión que alcanzamos en educación pues los más de 451 millones de bolivianos invertidos, lograron cubrir el mejor desayuno escolar del país y construimos nuevas unidades educativas”, en la que se destaca el colegio 6 de Agosto considerado modelo entres las infraestructuras educativas.

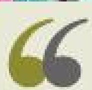
Sin embargo, el tema del desayuno escolar el 2011 fue también motivo de polémica. “Hubo algunos temas polémicos sobre todo por temas políticos partidarios. No recuerdo bien algunas aprobaciones, por ejemplo. el desayuno escolar tenía algunas observaciones mínimas a los costos de las empresas, porque tienen siempre esa idea de que se pueda tener sobreprecios que de un centavo se pueden hacer millones”, dijo el actual alcalde, Armando Vargas.

El alcalde asegura que esta gestión de concejales apoyó continuamente la gestión de Castellanos; por lo tanto, él “no puede decir que el Concejo Municipal no le ha apoyado, más bien hubo todo el apoyo necesario a la cabeza de mi persona porque estaba como presidente de la Comisión Primera”.

Castellanos considera que a pesar de las cuestiones políticas, se pudo coordinar “eficientemente tanto con la bancada oficialista como con algunos concejales de la oposición que supieron anteponer los intereses de la región y el desarrollo de Cochabamba a los intereses particulares y políticos”.

Temas pendientes

El concejal Cáseres indica que los temas que siempre fueron motivo de conflictos municipa-



Como concejales la labor principal que tenemos es legislar, hacer leyes. En ese entonces aún se podían hacer reglamentos hasta el año pasado, entonces hemos trabajado en algunos casos coadyuvando en la elaboración de reglamentos para el Ejecutivo. Algunos de esos reglamentos han sido para la tenencia de perros peligrosos que ha sido parte del reglamento que hoy actualmente tenemos la tenencia de mascotas.

Beatriz Zegarra
Presidenta Concejo Municipal





Mi aporte durante estos cuatro años y medio ha sido básicamente el de viabilizar la gestión, el darle gobernabilidad a la ciudad, el evitar conflictos sociales que se generaban en anteriores gestiones y en mandar un mensaje a la población de que el Concejo Municipal era un concejo que ha aprobado muchas ordenanzas municipales, leyes, ha aprobado todos los proyectos.

Rolando Cáseres
Concejal TPC



En los proyectos que han venido sin indicios de irregularidades casi por unanimidad se han aprobado; pero los que tenían serios indicios de irregularidades los hemos observado, por ejemplo, el tema del desayuno escolar del 2011. Hemos observado porque le han puesto un precio superior al del mercado a los productos que estaban siendo licitados en ese tema.

Edwin Jimenez
Concejal TPC



Siempre hemos apoyado, las veces que ha habido necesidad de aprobar un reformulado lo hemos hecho en 24 horas y a veces hasta sábados y domingos se ha trabajado. Un acuerdo mutuo entre concejales siempre hemos apoyado en su debido momento. Entonces creo que esta gestión que ha tenido el exalcalde ha sido una de las gestiones con mas coordinación.

David Herrada
Concejal MAS

les fueron el autotransporte, el tema de la basura, los servicios básicos y los comerciantes, los mismos se abordaron de forma estratégica pero que necesariamente requieren de continuidad.

En la misma línea el concejal del MAS, David Herrada, asegura que si bien se avanzaron en estos temas existen algunos que quedaron pendientes como el tema de la masificación del autotransporte, la construcción de un mercado modelo que descongestione y ordene el comerciantado del mercado de La Pampa.

El tema de la consolidación del cambio de la red de alcantarillado de al menos 100 manzanos del centro de Cochabamba y el proyecto del tren eléctrico urbano que conectaría al norte con el sur de la ciudad.

A esto se suman temas relacionados a desarrollo humano, como explica la presidenta del Concejo Municipal, Beatriz Zegarra, como leyes municipales que no se pudieron consolidar pero que son relevantes como la normativa de generar espacios de acceso libres para las personas con discapacidad, otra ley que prohíba el uso del tabaco en lugares públicos.

Otros proyectos que están en la mesa y que faltan ser tratados como la ley de la Bicicleta, la ley de Violencia Escolar y la ley de Creación de Bosques Urbanos.

Normas incumplidas

Por su parte, el exconcejal de Todos por Cochabamba, Edwin Jiménez, dijo que varias ordenanzas y leyes que se aprobaron no se cumplen, por ejemplo, la ubicación de basureros en espacios públicos, la verificación de las redes de alcantarillado para conocer si tienen la capacidad de recibir mayor descarga de aguas servidas antes de autorizar construcciones mayores a cuatro pisos.

Creo que al inicio de cada gestión no debería verse el color político, en esta época que es netamente electoral podíamos sacar los trapitos al sol que me parecería muy bien. A ver quién tiene moral para hablar, quien tiene moral para juzgar, para decir qué ha sido mejor.
La población puede juzgar sobre toda la gestión que se ha llevado adelante de los cuatro años y medio.

Armando Vargas
Acalde Cercado

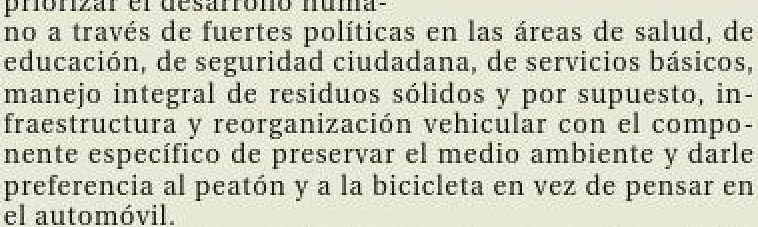
"La obra estrella fue el cochabambino"



Edwin Castellanos
Exacalde del municipio Cercado

La propuesta que hicimos a los ciudadanos estaba asentada sobre pilares sólidos que tenían como principio el mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Es por ello, que nos concentramos en diseñar un Plan de Gobierno que pueda priorizar el desarrollo humano a través de fuertes políticas en las áreas de salud, de educación, de seguridad ciudadana, de servicios básicos, manejo integral de residuos sólidos y por supuesto, infraestructura y reorganización vehicular con el componente específico de preservar el medio ambiente y darle preferencia al peatón y a la bicicleta en vez de pensar en el automóvil.



Creo que logramos diseñar un plan cuya obra estrella fue el cochabambino y en ese sentido, nuestras propuestas constituyeron un avance en las políticas municipales al darle preponderancia al bienestar integral de la familia cochabambina, antes que a la infraestructura urbana.

Varias obras en ejecución y en licitación

La Alcaldía planificó siente pasos a desnivel de los cuales dos ya se entregaron en la gestión de Edwin Castellanos, en la avenida 6 de Agosto, y tres se encuentran en construcción y dos en licitación entre los que se halla el distribuidor de tráfico más grande del país como es el nudo viario de las avenidas Beijing y Blanco Galindo, todo ello con una inversión de 300 millones de bolivianos y se está construyendo el primer estacionamiento multimodal municipal.



El exalcalde afirma que varias obras están en proceso de licitación y otras se encuentran en plena ejecución, "creo que estamos dejando al futuro Alcalde muchas tareas que se encuentran ya encaminadas y que van a requerir de la decisión de implementarlas".

La exautoridad manifestó su agradecimiento después de servir a Cochabamba como alcalde y dijo que seguirá apoyando a las autoridades para trabajar por el crecimiento del departamento. "Yo asumí este desafío como un ciudadano más, viviendo cada día como cualquier cochabambino y dejo mis funciones públicas de la misma manera".

ANÁLISIS



Juan Cristóbal Soruco
Director de Los Tiempos

Una elección "truchada"

Las autoridades del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), salvando dos excepciones notables, se han encargado de perforar la legalidad de las elecciones regionales del próximo 29 de marzo al emitir una "circular" (que, al parecer, tiene carácter de ley) prohibiendo a quienes fueron asambleístas entre 2010/2015 ser candidatos a alcaldes y concejales (salvo, seguramente, los de la provincia Murillo), por no haber residido en su departamento los dos últimos años como estipula el Art. 287 de la Constitución Política del Estado.

Hasta la sui generis circular se entendía que este requisito se refería al domicilio electoral del candidato, que los asambleístas nacionales no perdieron por ejercer la representación de la región en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Pero, además, el Art. 285 establece similar condición para los candidatos a gobernadores y asambleístas departamentales, a los que no se aplica la mencionada decisión. Es decir, la circular, además de trucha, es discriminatoria.

El fondo parece ser que el MAS quiere ganar a como dé lugar en las alcaldías de las nueve capitales de departamento. Hace cinco años sólo ganó, y con mucha dificultad, en Cercado. Perdió las alcaldías de La Paz, Potosí y Oruro, nunca ganó en Santa Cruz, Sucre, Tarija y Trinidad. Ahora, hay el peligro de que incluso en esta capital el MAS pudiera perder la Alcaldía, por lo que se opta por inhabilitar, por esta circular, a la candidata con mayores posibilidades de hacerlo, Rebeca Delgado.

En cambio, el MAS tiene aseguradas seis gobernaciones por el voto rural, y haga lo que haga parece que es imposible que gane las de Beni y Santa Cruz, y tiene dudas sobre la de Tarija. Por ello, para esos puestos aún no hay requisitos a inventar.

LA AGENDA Ciudadanos y organizaciones sociales esperan que las nuevas autoridades fortalezcan la economía y productividad, mejoren el índice de desarrollo humano, trabajen contra la inseguridad y por el reordenamiento territorial

Urge un plan de desarrollo regional para Cochabamba

LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES QUE SERÁN ELEGIDAS EL PRÓXIMO 29 DE MARZO ASUMIRÁN EL RETO DE ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL PARA COCHABAMBA CON UNA VISIÓN AMPLIA E INCLUSIVA

María José Andrade

La mejora del índice de desarrollo humano, el fortalecimiento de la economía y la productividad, el reordenamiento territorial y la seguridad ciudadana son algunas de las principales expectativas de la población y que las próximas autoridades de Cochabamba deberán satisfacer desde sus reparticiones, sin importar que sean municipales o departamentales.

De acuerdo al último Censo 2012, la población de Cochabamba alcanza a de 1.930.401 habitantes y el departamento está conformado por 16 provincias y 47 municipios. En septiembre de 2013, la Asamblea Legislativa aprobó el "Plan Departamental de Cochabamba para Vivir Bien 2013-2017", que contempla siete ejes estratégicos: Dignidad y seguridad; Identidad y valores; Ciencia y tecnología; Producción en economía plural; Agua y seguridad alimentaria; Madre tierra y política autonómica institucional.

Pese a que ya ha pasado más de un año del lanzamiento del mencionado plan, ciudadanos, instituciones y organizaciones sociales aún no ven un norte para Cochabamba y consideran que las próximas autoridades regionales deben elaborar un proyecto para el desarrollo que incluya temas de orden social y económico, pero sobre todo que defina una identidad departamental que hasta ahora ha sido dispersa.

Dentro del plan de desarrollo que vaya a elaborarse, uno de los temas prioritarios debe ser la planificación territorial. Para regular el crecimiento de la ciudad, no sólo se deben tomar en cuenta las contrucciones, sino también la movilidad urbana y servicios (agua, luz y alcantarillado), transporte, mercados y manejo de residuos sólidos.

En el mismo sentido, el tema de la ampliación de la mancha urbana es fundamental, ya que son constantes los conflictos causados por asentamientos ilegales y pedidos de autorización para construcciones en varios municipios, entre ellos Tiquipaya, Sacaba, Quillacollo, Vinto y Colcapirhua; ciudades que si bien se consideran "intermedias" tienen alta concentración demográfica con una población de más de 50.000 habitantes y que en las cuales la demanda de vivienda hace que no se preserven las tierras agrícolas.

El acelerado crecimiento de Cercado y de las ciudades intermedias han provocado también el aumento en los índices de criminalidad. Según la Fiscalía, en el primer semestre del año pasado se registraron 19.472 casos a diferencia del 2013 que cerró con 17.942 casos. Sin embargo, pese a que las autoridades regionales tienen un rol importante en torno a esta problemática, las políticas y acciones respecto a ello siguen siendo de responsabilidad nacional.

Otro aspecto que se considera prioritario y al que deben prestar atención las próximas autoridades es la productividad, mucho se ha hablado de la postergación económica por la que está pasando Cochabamba.

Respecto a este tema, el sector empresarial considera que es fundamental la generación de empleo. Jaime Ponce, presidente de la Federación de Empresarios Privados dice que "Cochabamba necesita reaccionar" y proponer acciones que fomenten la productividad y fortalezcan la economía, trabajando en coordinación con el sector público, privado y académico.

Para Daniel Moreno, director de la Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública Ciudadanía, en términos de desarrollo, es fundamental elaborar y definir un proyecto regional que defina a dónde quiere ir Cochabamba, que le dé una identidad, y genere políticas públicas a nivel departamental.

"Se debe unir intereses y lógicas productivas de todos los sectores: empresarios, productores del trópico, campesinos de la zona andina, pensar un proyecto inclusivo y que aproveche las potencialidades".

No se deben dejar fuera de un plan de desarrollo departamental social y productivo temas como la sostenibilidad ambiental, control de contaminación del aire y agua, sostenibilidad fiscal, gobernabilidad e inversión así como la universalización del acceso a servicios, salud y educación.

De esa manera, la población considera que urge plantear un proyecto de desarrollo social y productivo y que deberán asumir las futuras autoridades regionales y sobre lo cual ciudadanos, instituciones y organizaciones sociales esperan que se asuma de forma activa y con determinación para aportar al desarrollo regional.

Foto: Los Tiempos



EL CENTRO *La ciudad de Cochabamba con problemas de servicios básicos.*



"Como federación, nuestra función no es la amplificación del desarrollo, pero somos actores importantes para ello. Esperamos que en 2015 alcancemos buen desempeño macroeconómico. A criterio personal, el enemigo principal es la indolencia, el dejar hacer y dejar pasar. Cochabamba necesita un proceso de reflexión profunda y proponer acciones entre todos, sector público, privado y académico".

Jaime Ponce
Presidente FEPC





"Es fundamental la planificación ciudadana realizada en coordinación entre los gobiernos municipales y departamental, tomando en cuenta que el 80 por ciento de la población en Cochabamba forma parte de la región metropolitana. Es importante comsiderar criterios de planificación urbana y productiva, ya que los últimos años no ha existido un equipo idóneo de planificación".

Jhon Mendoza
Presidente Colegio de Arquitectos





"Si no tenemos claridad en lo que queremos y lo que podemos aprovechar para lograrlo, es difícil pensar en el desarrollo del departamento. ¿Qué queremos hacer ? ¿Servicios? ¿Agroindustria? ¿Producción agrícola? En términos de desarrollo, es fundamental elaborar un proyecto regional que defina a dónde quiere ir Cochabamba, qué puede aportar para generar políticas públicas a nivel regional.

Daniel Moreno
Director de Ciudadanía

Foto: Carlos López



PROBLEMA Alalay, el único espejo de agua en la ciudad.

Políticas públicas

Desde la visión empresarial, se espera que los candidatos incorporen en sus propuestas el crecimiento de la región. Para Jaime Ponce, presidente de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, este departamento no puede seguir siendo la cuarta economía del país. Agrega que hacen falta políticas regionales que marquen una línea de acción durante los próximos años para la gestión pública desde los municipios y la Gobernación.

Se ha perdido la vocación de ser un departamento de producción agrícola, ahora la locomotora del país en lo que se refiere al "agro" está en el oriente. Sin embargo, hoy Cochabamba tiene nuevas oportunidades de desarrollo, entre ellas están el sector de manufactura industrial, transporte y comunicaciones, turismo de salud y educación; hay que trabajar sobre esos pilares, el reto está en fundar la ciudadela del conocimiento en Cochabamba.

Jaime Ponce menciona que lo que se pide es una reacción con una propuesta adecuada y convocar a que los que sean elegidos, más allá del partido al que pertenezcan, se pongan la camiseta de Cochabamba y se tenga una propuesta de desarrollo y cambios necesarios para obtener nuevos resultados positivos para la región.

Seguridad ciudadana

Daniel Moreno, de Ciudadanía, considera que la seguridad es uno de los temas más importantes en la agenda de los ciudadanos, pues la gente se siente cada vez más insegura. Agrega que esta percepción es una tendencia que está presente en Cochabamba, Bolivia y Latinoamérica. "Sí, es cierto que hay un incremento de la criminalidad en Cochabamba, pero los medios de comunicación magnifican los temas de inseguridad y como resultado se refleja mayor inseguridad", dice.

El director de Ciudadanía señala que el problema de la inseguridad se agudiza por dos factores: Un sistema judicial débil y en crisis que deja de castigar a los culpables de hechos delictivos, lo que hace que la población se sienta desprotegida. A ello se suma, dice, el hecho de que la percepción sobre la Policía Nacional se refleja como una institución con bajos niveles de confianza y altos respecto a la corrupción.

"El escenario se torna complejo para las futuras autoridades locales, considerando que la resolución de la seguridad no sólo es para el ámbito local. Aunque las autoridades tienen un rol importante, es un problema nacional. El sistema judicial y la Policía no están bajo control de los gobiernos subnacionales, son parte del Estado, lo que de alguna manera limita las acciones de las autoridades a nivel regional".

Reordenamiento territorial

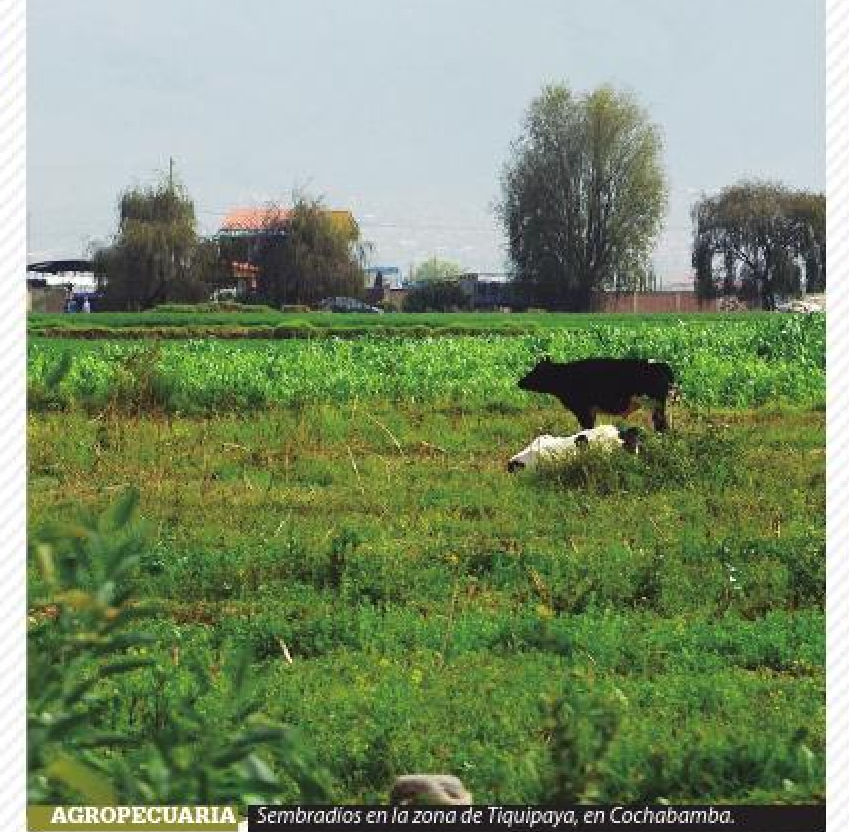
Según Jhon Mendoza, presidente del Colegio de Arquitectos, es fundamental crear un plan de reordenamiento territorial a corto, mediano y largo plazo, debido a que Cochabamba requiere resolver varios problemas, entre ellos la movilidad urbana y el manejo de residuos líquidos, ya que la planta de Albarrancho ha colapsado y está trabajando a cuatro veces su capacidad.

Mendoza afirma que hay problemas que no sólo implican la capacidad de pensar en una ciudad del futuro, sino que ya son una necesidad y no pueden seguir postergándose.

Desde el Colegio de Arquitectos se cree que la ciudad debe crecer con un nuevo criterio de densificación, pues la falta de planificación ha hecho que se utilicen áreas agrícolas importantes como sucede en el caso de Tiquipaya, El Paso, Quillacollo, territorios que tienen importante capacidad productiva y que en su lugar se está utilizando en forma de residencia.

En lo que se refiere a la zona sur, el representante de los arquitectos señala que la ciudad ha crecido de manera irresponsable, lo que ha generado problemas en cuanto a servicios y áreas verdes. Las nuevas autoridades deben tratar de densificar la ciudad con criterios de planificación urbana a mediano y largo plazo.

Foto: Daniel James



AGROPECUARIA Sembradíos en la zona de Tiquipaya, en Cochabamba.

ANALISIS



CARMEN LEDO
DIRECTORA DEL CEPLAG-UMSS

Necesidades de Cochabamba

La magnitud de los problemas existentes en Cochabamba son de carácter multidimensional, por ello, se requiere resolver los conflictos de manera integral y sistémica; se requiere soluciones estructurales y de largo aliento, que permitan reducir las brechas de inequidad, exclusión social, vulnerabilidad y aumentar las oportunidades de los ciudadanos. Existen dificultades estructurales en Cochabamba para traducir el logro económico en bienestar social, intolerables niveles de morbimortalidad infantil y materna, analfabetismo e ingreso per cápita demuestran sus limitaciones de carácter estructural en las zonas periurbanas y rurales. La educación debe ser orientada al mundo del trabajo y desarrollo sostenible que garantice procesos de producción, conservación, manejo y defensa de todos los recursos naturales, fortaleciendo la gestión y control territorial de los pueblos y naciones indígenas originarias presentes en el territorio. Se debe desconcentrar los servicios de salud, programas de educación sanitaria y difusión de medidas de protección de la salud preventiva. ***Sob re el crecimiento de las ciudades, d****ebería promoverse un proceso de urbanización espacialmente desconcentrada, con fortalecimiento de ciudades intermedias y centros urbanos menores articulados entre sí, lo que, junto con crear mejores condiciones para el desarrollo humano de la población radicada en las áreas marginales, facilitaría el acceso de la población rural a los mercados y servicios urbanos, dinamizándose de esa manera el desarrollo rural. Los desafíos más importantes son los de: Realizar acciones que organicen el uso del territorio de manera incluyente y eviten la fragmentación; es imperioso generar un sistema de ciudades eficiente y competitivo; la conformación de la red de ciudades deberá realizarse mejorando las condiciones de habitabilidad y por ende de la calidad de vida de sus habitantes; en este escenario el concurso del Estado y de los gobiernos locales es fundamental, por lo que deberá realizarse un programa de fortalecimiento institucional que contribuya hacer más eficiente la organización y gestión local y nacional. Por lo cual las políticas urbanas tienen que ser también rurales y promover la descentralización de recursos y servicios en un conjunto definido de centros urbanos.*

Sufragio En Tarija se utilizarán cinco diseños diferentes de boletas

TSE imprimirá 360 tipos de papeletas

LOS ELECTORES RECIBIRÁN DOS PAPELETAS EN LAS QUE SUFRAGARÁN, EN UNA POR LAS AUTORIDADES PARA LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y EN LA OTRA POR LAS AUTORIDADES PARA LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

BS18 MILLONES destinará el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para la impresión de las papeletas de sufragio.

4.975 AUTORIDADES subnacionales serán elegidas en todo el país, entre ellas nueve gobernadores y 339 alcaldes

EL VOTO EN BENI

En cada provincia del departamento se elegirá un subgobernador y en cada municipio a una o un corregidor por simple mayoría en listas separadas.

20 DE ENERO se realizará el sorteo de la ubicación de los partidos en las papeletas de sufragio.

12 MILLONES de papeletas se prevé imprimir, tomando en cuenta que hay alrededor de 6 millones de electores en el país.

En las próximas elecciones subnacionales a realizarse el 29 de marzo próximo, los ciudadanos sufragarán, en la mayoría de los departamentos, en dos papeletas diferentes, en una para las autoridades departamentales y en otra para los gobiernos municipales.

De acuerdo al modelo de boleta aprobada, una de las papeletas consta de tres franjas horizontales, donde se elegirán al gobernador, asambleístas departamentales por territorio y asambleístas departamentales por población. La otra papeleta que se utilizará consta de dos franjas, una para elegir al alcalde y la otra para los concejales municipales.

En los departamentos de Tarija, Pando y Beni, que son las excepciones, se prevé que las boletas tendrán otro tipo de características, en función a sus particularidades, ya que en Tarija además de gobernadores, asambleístas, alcaldes y concejales se eligen ejecutivas y ejecutivos seccionales de desarrollo; en Beni subgobernadores y corregidores y en Pando vicegobernador.

En Tarija se imprimirán cinco tipos de papeletas. La primera papeleta tendrá cuatro franjas: una para gobernador; la segunda, para los ejecutivos seccionales; la tercera, para los asambleístas por territorio y la cuarta, para los asambleístas por población.

La segunda papeleta será exclusiva para el municipio de Yacuiba, que no elige asambleístas por territorio; la tercera, para El Puente y Yunchará donde no se elige asambleístas por población; la cuarta papeleta para elegir asambleístas regionales en el Chaco (se establecerá una sola franja con los colores, símbolos y sigla de la organización política) y la quinta, para alcaldes y concejales.

En cuanto a los municipios, hay uniformidad en los 339 municipios, en los que se votará por el alcalde y los concejalas y concejales en todos los municipios que suman 2.025. En tanto que los municipios de la región del Chaco tarijeño votarán por asambleístas regionales.

Para la elección de todas esas autoridades subnacionales, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) anunció que se imprimirán 360 diferentes tipos de papeletas de sufragio. Para eso tiene presupuestado 18 millones de bolivianos.

Las papeletas serán impresas en cada uno de los Tribunales Electorales Departamentales.

De acuerdo con el calendario electoral, el 20 de enero se realizará el sorteo de la ubicación de los partidos en las papeletas de sufragio, y luego los Tribunales departamentales definirán las papeletas correspondientes.

Foto: José Rocha



PAPELETA *En acto público el próximo 20 de enero, se sortearán las ubicaciones en las boletas de sufragio.*

¿Qué cargos se elegirá?

En las elecciones subnacionales 2015, la población elegirá "por voto universal, libre y secreto" a autoridades departamentales y municipales.

a) Para los Gobiernos Autónomos Departamentales se vota:

- Gobernador, en los nueve departamentos.
- Vicegobernadora o vicegobernador en Pando.
- Subgobernadores y corregidores en Beni.
- Ejecutivos Seccionales de Desarrollo en Tarija, como representantes del Órgano Ejecutivo Departamental en cada uno de los 11 municipios,
- Asambleístas Departamentales, en los nueve departamentos (270 en total)

b) Para los Gobiernos Autónomos Municipales se vota:

- Alcaldes, en 339 circunscripciones municipales.
- Concejales, en los 339 municipios (2.025 en total)

c) Se vota Asambleístas Regionales (9) de la Región del Chaco tarijeño, en los municipios que conforman la región.

AGENDA

Novedad

Segunda vuelta para la elección de gobernadores

En las elecciones de autoridades subnacionales de 2015 se aplicará la segunda vuelta electoral en el caso de los gobernadores que no logren la mayoría absoluta (50 por ciento más uno) de los votos o que no alcancen una diferencia de 10 puntos porcentuales respecto del segundo.

Esta disposición fue incorporada por la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) a la Ley Transitoria Electoral Elecciones Subnacionales 2015.

Si alguna candidatura saca más del 51 por ciento de votos, inmediatamente ese postulante es gobernador, si saca menos del 51 por ciento y la distancia con el segundo competidor fuera de menos de 10 puntos, van a segunda vuelta (el 3 de mayo), y si la distancia entre el primero y el segundo fuera más de 10 puntos, la primera candidatura inmediatamente se convierte en gobernador.

19 de enero
Comienza el plazo para la presentación de demandas de inhabilitación contra los candidatos ante los tribunales electorales departamentales. Concluye este plazo el 14 de marzo.

20 de enero
Sorteo público de ubicación de las y los candidatos en las franjas de la papeleta de sufragio, por los tribunales electorales departamentales.

22 de enero
Aprobación del diseño de la papeleta de sufragio por los tribunales electorales departamentales.

29 de enero
Presentación de programas de gobierno por los partidos, agrupaciones y alianzas habilitadas.

Equipo ELECCIONES 2014
Editor: Michel Zelada
Periodistas Jenny Cartagena, July Rojas y Henry Ugarte.
Diseño: Ramiro Moncada
Diagramación: José López, Ruth Marquez y Fernando Santader
Fotografía: Carlos López